

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXXVI



C. S. I. C.
1996
MADRID

**ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS**

TOMO XXXVI



**CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1996**

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños ..	13
Arte	
Inventario de bienes de Antonio Sillero, por M ^a Luz Rokiski Lázaro	19
La huerta y lavaderos de Juan Fernández en el Prado de Agus- tinos Recoletos, por Concepción Lopezosa Aparicio	27
Entorno y obra de Fabrizio Castello (1562-1617), pintor de la- Corte madrileña de los Austrias, por Eduardo Blázquez Mateos	55
Pinturas murales de Antonio Palomino en la Capilla del Ayun- tamiento de Madrid (1696), por Violeta Izquierdo Expó- sito	65
Antonio y Francisco Rizzi, por Mercedes Agulló y Cobo	75
Juan Gómez de Mora y la Cárcel de Corte de Madrid, por Vir- ginia Tovar Martín	99
Aproximación a las rentas de los regulares madrileños en los siglos xvii y xviii, por Ceferino Caro López	117
Manuel y Antonio Brady. Constructores de nuestra ciudad, por África Martínez Medina.....	135
Nuevos datos sobre Alberto de Churriguera y su obra en Ma- drid: El retablo de la Capilla Mayor del convento de San Basilio Magno. Herencia de la librería del arquitecto Ro- drigo Carrasco, por Matilde Verdú Ruíz	153

	<u>Págs.</u>
El recientemente desaparecido, techo de Ferrant en los Escolapios de San Antón, por Esteban Casado Alcalde.....	163
El cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por Carlos Sagar Quer	167

Historia

Corregidores y Alcaldes de Madrid, estado de la cuestión, por José del Corral	187
La Venta del Espíritu Santo del siglo xv al xviii, por José Andrés Rueda Vicente	205
Médicos y cirujanos del Tribunal Inquisitorial de Corte (1660-1820), por M ^a Pilar Domínguez Salgado	221
El café y los cafés en Madrid (1699-1835) una perspectiva municipal, por Carmen Cayetano Martín, Cristina Gállego Rubio y Pilar Flores Guerrero	237
Conversos, Inquisición y Criptojudasmo en el Madrid de los Reyes Católicos, por María del Pilar Rábade Obradó	249
Algunas escrituras relativas a autores y libros en la documentación notarial de Madrid, por Antonio Matilla Tascón ..	269
El Palacio del Marqués de Casa Riera, por Alberto Rull Sabater	301
Eduardo González Hurtebise: Un madrileño archivero ilustre, por Ernest Zaragoza Pascual	319
Una particular versión del escudo de Madrid, por Luis Miguel Aparisi Laporta	325
Toros en Madrid a beneficio de las víctimas del incendio del Teatro Novedades en 1928, por Miguel Ángel López Rinconada	327
Noticias madrileñas que ahora cumplen centenario, por J. del C.	355

Literatura

Impresos madrileños del siglo xvii en la Hemeroteca Municipal de Madrid. I, por Yolanda Clemente San Román y Fermín de los Reyes Gómez	365
Descubrimiento del cine por Azorín, por José Montero Padilla	403
La librería de la dama madrileña Doña María Josefa de Cuéllar y Losa (1704), por José Luis Barrio Moya	413
El viaje a Madrid de E. Poitou: Improperios y admiración, por Luis López Jiménez	425
Un libro de preceptiva taurina obra de un madrileño, por José Valverde Madrid	435
Un madrileño, caballero del Verde Gabán, por José Barros Campos	441

Música

Los maestros de capilla del Monasterio de la Encarnación de Madrid (siglo xviii), por Paulino Capdepón Verdú	455
--	-----

Toponimia

Presencia del continente americano en la toponimia madrileña, por Luis Miguel Aparisi Laporta	487
Nueva toponimia para calles chamberileras, por Jaime Castillo	527

Servicios

De servicios colectivos a servicios públicos. Propuestas y perspectivas acerca de la municipalización de los servicios urbanos en Madrid, 1890-1914 por José Carlos Rueda Laffond.....	533
Las aceras de Madrid: Antecedentes, materiales y costes, por Sandra Martín Moreno.....	549

	<u>Págs.</u>
Provincia	
Cuarto centenario de las Carmelitas Descalzas de Loeches, por Isabel Barbeito Carneiro	565
La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Chinchón, por Pilar Corella Suárez	579
Los tópicos de un himno que no ha cuajado en Madrid, por José M ^a Sanz García	595
Obras de los plateros adornistas Vendetti, Giardino y Ferroni para la Capilla del Real Palacio de Aranjuez, por José Manuel Cruz Valdovinos	607
La provincia de Madrid en la guerra de la Independencia: sus pueblos juran la Constitución del 1812, por Fernando Jiménez de Gregorio.....	625
Manzanares: Villa, sierra, puerto y río de Madrid. Aproximación a su origen árabe, por Basilio Pavón Maldonado	643
Juan de Herrera percibe el importe de un censo impuesto por el Concejo de Perales de Milla (Madrid), por Luis Cervera Vera	659
El triunfo nobiliario en la transierra madrileña bajomedieval, por Carlos Manuel Vera Yagüe	671

EL TRIUNFO NOBILIARIO EN LA TRANSIERRA MADRILEÑA BAJOMEDIEVAL

Por CARLOS MANUEL VERA YAGÜE
Grupo Transierra
Universidad Autónoma de Madrid

1369 supuso el inicio de la consolidación de unas determinadas relaciones de poder entre la nueva monarquía Trastámara y la nobleza que la apoyó, frente a las numerosas alianzas que la dinastía anterior mantuvo con los concejos de realengo.

Una antigua relación monarquía-concejos (aparte de con algunas de las definidas por Moxó como «Nobleza Vieja»), que se tradujo en la formación de Hermandades, las cuales siempre se pusieron junto al rey ante su petición de auxilio en situaciones de tensión (guerras civiles, minorías de edad).

De este modo, si repasamos los inmediatos precedentes al triunfo trastamarista, observamos como Sancho IV, aún sin practicar una política antinobiliaria, realizó importantes concesiones a los concejos. María de Molina, esposa de Sancho IV y madre-regente de su hijo Fernando IV, recurrió a los concejos y autorizó la creación de Hermandades ante la inestabilidad y luchas intestinas del reino.

Alfonso XI también requirió la cooperación de los concejos, aunque desde 1325, con su mayoría de edad, anuló la independencia política de las ciudades con el objetivo de lograr la centralización administrativa y asegurar el intervencionismo real en los gobiernos municipales, a través de regidores y corregidores.

Pedro I contó con el apoyo de la burguesía y buena parte de las ciudades, integrados, no sin contradicciones, en el proyecto político de centralización monárquica como único sistema de hacer frente a las pretensiones de la nobleza (IRADIEL, 1989: 397-409).

El triunfo nobiliario en las relaciones de poder a partir de 1369

Tras la cruenta guerra civil que mantuvo Pedro I con su hermanastro Enrique II entre 1366 y 1369, y tras la victoria de éste último, se produjo en Castilla y en la Transierra madrileña una pérdida gradual y considerable de territorios concejiles de realengo. Estos espacios se convirtieron en piezas del juego de mercedes que llevó a cabo, con profusión, la monarquía trastamarista en favor de la nobleza.

Estas enormes donaciones en la Transierra realizadas por Enrique II a los nobles

fieles a su causa, son susceptibles de varias lecturas claves; por una parte, se les premiaba su fidelidad con amplias mercedes y territorios, a la vez que se consolidaban y ejercían el control sobre una zona que fundamentalmente había sido petrista. Al mismo tiempo, se castigaba a los concejos en los que la mayoría de su población había apoyado a Pedro I. Estos últimos son los casos de Madrid y Buitrago, en las que los bandos petristas eran superiores a los trastamaristas.

Se va a producir un cambio en las estructuras de las alianzas y en las relaciones de poder de la monarquía, apoyada ahora principalmente por la nobleza. Un binomio nobleza-monarquía, en donde los protagonistas van a depender indefectiblemente el uno del otro. La nobleza cedió poder político al soberano a cambio de la garantía e impulso de sus posiciones socioeconómicas. La nobleza necesitó, para salir de la crisis en la que se hallaba, un estado central fuerte que detrajera los excedentes campesinos, redistribuyendo los beneficios resultantes de la expansión económica (incluidos los de una fiscalidad indirecta fuerte), en favor del estamento nobiliario. El Estado ampara a la nobleza, y les da privilegios, jurisdicción, les protege el patrimonio (MONSALVO, 1986: 133-134).

También la Iglesia se consolidó al vértice de la sociedad y el Estado, actúa como sistema competitivo respecto a los organismos políticos y proporciona pautas de referencia en la reconstrucción del modelo estatal bajomedieval. Mientras, la sociedad civil intentó imponer también sus criterios a través de los grupos urbanos más poderosos y el campesinado rico de las villas (IRADIEL, 1989: 393-394).

Enrique II buscaba nuevas relaciones de poder entre monarquía, nobles y ciudades-cortes. Las ambiciones políticas de la monarquía, los planes de la nobleza y el talante reivindicativo de las Cortes se mantuvieron fieles a los objetivos trazados desde finales del siglo XIII y principios del XIV, interrumpidos en la etapa autoritaria de Alfonso XI y Pedro I. La nobleza buscaba un régimen monárquico de iure y aristocrático de facto (IRADIEL, 1989: 415-417).

La transformación del espacio jurisdiccional en la Transierra madrileña bajomedieval

Esta transformación la podemos percibir claramente analizando el mapa de la Transierra madrileña de mediados del siglo XIV y el posterior de finales del siglo XV, ambos adjuntos en este artículo.

Hasta 1369, los señoríos nobiliarios en la Transierra no fueron muy numerosos. Fundamentalmente encontramos señoríos eclesiásticos del Arzobispado de Toledo, que ejercía la jurisdicción desde los siglos XII y XIII sobre un amplio territorio al Este de la Transierra, y del Obispado de Segovia en algunos enclaves. A estos habría que añadir el señorío monástico de la Abadía de Santa María de Valdeiglesias.

También tienen una presencia importante –desde finales del siglo XII– los maestrazgos, esto es, señoríos de las órdenes militares, principalmente de la de Santiago. Esta Orden mantiene el control sobre una amplia zona de la ribera del Tago –antigua

frontera con los musulmanes— a través de encomiendas, aparte de la de Paracuellos a orillas del Jarama.

Es a partir del triunfo trastamarista, cuando los señoríos nobiliarios se asientan, consolidan y desarrollan con extraordinario vigor y rapidez en la Transierra (VERA, 1995, 215). Incluso algunas donaciones habían sido realizadas o prometidas por Enrique II antes de su subida al poder, como la de Pinto a su notario de León, Fernando Alvares de Toledo en 1366 (GIBERT, 1949: 99), o la de San Agustín y Pedrezuela a Pedro González de Mendoza en la misma fecha (AHN, Osuna, 1366, junio, 17, Sevilla, Leg. 1873-1).

Mientras, los señoríos eclesiásticos y los maestrazgos se mantuvieron más o menos estables. Su territorio principal apenas creció o menguó, si exceptuamos el monasterio de Santa María de Valdeiglesias, que vendió a Álvaro de Luna la villa de San Martín en 1434, quedando reducido su amplio dominio a tan solo el pueblo de Pelayos (FERNÁNDEZ LÓPEZ, 1994: 229). No obstante, la Iglesia apoyó en bloque a los Trastámara.

Las incorporaciones más importantes a las posesiones del Arzobispado de Toledo, fueron la de la Villa de Valdemoro a finales del siglo XIV (CERVERA, 1954: 30) y la de Morata. En 1390, Torrelaguna recibe de Juan I el privilegio de villazgo, separándola así de la Tierra de Uceda, aunque su titular seguirá siendo el Arzobispo toledano (LÓPEZ, 1995: 133).

Las mercedes otorgadas a la nobleza leal por parte de la monarquía era una práctica antigua, aunque no se habían producido hasta entonces a tan enorme escala, ni había tenido tanta repercusión en el espacio que aquí se analiza.

La familia nobiliaria más beneficiada con esa política de enajenación de amplias proporciones del dominio real fue, sin duda alguna, la de los Mendoza, que en pocos años se consolidó como un linaje de Grandes, con unas posesiones vastísimas tanto en la Transierra como en el resto de Castilla.

A lo largo del siglo XV, y dependiendo de la evolución y resultados de las distintas guerras civiles entre grupos en pugna por el poder político, la Transierra va a conocer un crecimiento paulatino de las donaciones territoriales realizadas a la nobleza que apoyaba al bando vencedor. El monarca (o bando) victorioso concedía unos privilegios y unos territorios a los nobles fieles a su causa. Aunque siempre será, como apunta acertadamente Monsalvo Antón, una competencia entre facciones dentro del Estado, y no fuera de él (MONSALVO, 1986: 134).

La importancia de estas familias nobiliarias crecerá junto a la de sus señoríos, en base a menguar los territorios de realengo, esto es, los de los concejos. La presencia de estos numerosos señoríos nobiliarios supuso un cambio en el modo de articulación del espacio, al constituirse ellos mismos en unidades de organización nuevas (CARRASCO, 1995a, 212).

Por otra parte, se va a generar una dinámica de violencia y enfrentamiento entre los diversos tipos de señoríos (concejiles, nobiliarios, eclesiásticos y maestrazgos), en

pugna por aldeas, enclaves, dehesas, etc... Unos conflictos cuyas causas se pueden resumir en dos: el asentamiento nobiliario y su consolidación sobre un territorio con unas bases jurisdiccionales y organizativas ya prefiguradas; y el crecimiento y expansión de los señoríos, que llega a un punto de inflexión en el que los intereses se contraponen con los de otros señoríos y concejos de realengo (VERA, 1995, 219).

Señoríos nobiliarios en la Transierra madrileña a partir de 1369

De entre los numerosos señoríos que aparecerán en la Transierra, destacaron por su importancia y tamaño, como ya mencionábamos antes, los de los Mendoza. Esta familia obtendrá en 1369 Alcobendas, Cobeña y Barajas (1369, junio, 15, Toledo. DOMINGO, 1888, I, 387-390), con lo que Enrique II agradecía sus servicios y les compensaba de los perjuicios que habían recibido de Madrid cuando ésta luchó en el bando de Pedro I, castigando así a la Villa su alianza con el legítimo rey.

Buitrago pasó a ser una pieza importante en la estrategia de concesión de mercedes reales. Aunque ya lo poseían los Orozco como señores desde finales del siglo XIII (LOMBANA, 1995: 121), fue con la guerra entre hermanastros cuando adquiere relevancia. Así, en 1366 (aunque no se conserva el documento original), Pedro González de Mendoza recibió de Pedro I Buitrago y su tierra, por merced remuneratoria. Luego, ya en el bando trastamarista, Enrique II le concedió el señorío de Buitrago en 1368 —o más bien se lo confirmó, ya que le pertenecía por herencia de su madre Juana Fernández de Orozco (LOMBANA, 1995: 121)—. En todo caso, parece ser que la villa de Buitrago había apoyado también mayoritariamente a Pedro I.

En 1383, Juan I otorgó a Diego Hurtado de Mendoza el señorío sobre el Real de Manzanares. Este enorme territorio había estado ya señorializado en el siglo XIV, pasando a pertenecer posteriormente a Segovia. En el momento de la donación, parece ser que estaba gestionado por un alcaide nombrado directamente por el rey, aunque esta circunstancia no está muy clara. Juan II confirmará este dominio a Iñigo López de Mendoza, con el título de Condado.

Otro intento de enajenación en favor de esta familia nobiliaria, y en contra de la tierra de Segovia, se llevó a cabo en 1386 al entregarles Juan I el sexmo de Valdelozoya (FERNÁNDEZ GARCÍA, 1980, I: 14). Sin embargo, Valdelozoya no llegó nunca a ser posesión efectiva de los Mendoza gracias a la tenaz oposición del concejo segoviano, cuya resistencia le llevó, incluso, a invadir el sexmo para impedir el control de los Mendoza.

En el siglo XV, tras la muerte de Álvaro de Luna, y a raíz de los vínculos matrimoniales establecidos con este linaje, los Mendoza incorporaron a su ya vasto territorio en la Transierra el señorío de San Martín de Valdeiglesias.

Casi todos estos territorios quedaron vinculados desde su formación hasta finales del siglo XV (periodo que abarca este estudio) al linaje de los Mendoza. No ocurrirá así con otros señoríos que nacieron en este mismo periodo, los cuales no van a estar siempre unidos al ámbito de una misma familia, e irán cambiando de manos constan-

temente. Muchos de estos nuevos señoríos van a estar constituidos por una sola villa y su territorio, en los que las unidades de organización coinciden con las unidades de articulación (CARRASCO, 1995a, 212). Algunos de estos dominios, ya señorializados antes de 1369, serán concedidos tras esa fecha a la «nueva nobleza» leal a la monarquía.

Para finalizar con las enajenaciones realizadas en el siglo XIV, debo reseñar que la misma Villa de Madrid y su tierra, será cedida por Juan I a León V de Armenia, el cual disfrutará de su señorío vitalicio desde 1383 hasta su muerte en 1392, fecha en que Madrid volvió a recuperar su autonomía (si bien el dominio de León V fue más bien honorífico que una gestión efectiva, ya que el concejo madrileño se opuso fuertemente desde el primer día de la concesión) (VERA, 1991, 67).

Junto a los grandes señoríos antes reseñados, y los más modestos formados por una única villa, coexistirán otros de tamaño medio creados principalmente en la segunda mitad del siglo XV, periodo en el que la Transierra conoce un nuevo impulso señorializador. Sus titulares aparecieron en escena tras las convulsiones políticas que sufrió Castilla en esta época, fundamentalmente en los últimos años del reinado de Enrique IV, y la posterior guerra civil y subida al poder de Isabel la Católica.

Así ocurrió con Andrés Cabrera y su esposa Beatriz de Bobadilla (que a su vez era mujer de confianza de la reina). Este matrimonio apoyó a Isabel, gracias a lo cual obtuvo amplios territorios al sur de la Transierra, concediéndoles en 1480 el título de Marqueses de Moya y la jurisdicción sobre el sexmo de Valdemoro y parte del de Casarrubios, ambos pertenecientes anteriormente al concejo de Segovia. Esta ciudad se quedó sin su enclave al sureste de Madrid, de gran productividad agrícola, perdiendo así una importante fuente de rentas.

Otra familia de nobleza media que sobresalió en este periodo fueron los Arias Dávila (VERA, en prensa), los cuales obtuvieron de Enrique IV Torrejón de Velasco, en 1464 (ASENJO, 1986: 361). Asimismo, esta familia completará y compactará su señorío a finales del siglo XV con compras como la de Puñonrostro en 1463 (COOPER, 1980: 730), y Palomero y Pozuela en 1464 (AVM-S, 1464, julio, 16, Madrid, 3/189/12). Alcobendas y Casasola pasaron a manos de los Arias Dávila en el último tercio del siglo XV, aunque no está muy claro como se realizaron estas incorporaciones. A todo ello, habría que añadir las Villas de San Agustín de Guadalix y Pedrezuela, conseguidas en 1461 tras una permuta realizada con los Mendoza –por la que los Arias Dávila debieron entregar el Atanzón y más de 30.000 maravedíes anuales por juro de heredad– (AMSA, 1461, septiembre, 26, Madrid).

Por su parte, Gonzalo Chacón recibió en 1475, de los Reyes Católicos, el señorío de Arroyomolinos y Casarrubios del Monte (AGS, RGS, 1475, febrero, 10, Segovia, f. 120) tras una serie de avatares y de un periodo confuso en el que la posesión del señorío no parecía estar clara. Finalmente se reafirmó para los Chacón este dominio, con la venta que les realizó Pedro López de Ayala, su anterior señor (RAH, CS, 1483, marzo, 13, Toledo, M-4, f. 121).

En cuanto a los señoríos más pequeños que, como ya había adelantado antes, estaban compuestos por una villa y su territorio, hago una relación de todos ellos en las siguientes tablas, indicando su poseedor a mediados del siglo XIV o en las postrimerias del siglo XV.

LA TRANSIERRA A MEDIADOS DEL SIGLO XIV

TERRITORIOS DE REALENGO

COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE MADRID

Sexmo de Aravaca (1)
Sexmo de Vallecas (2)
Sexmo de Villaverde (3)

COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE SEGOVIA

Sexmo de Valdelozoya
Sexmo de Casarrubios
Sexmo de Valdemoro
San Agustín y Pedrezuela (4)
Monasterio y Campillo (24)

REAL DE MANZANARES (parece ser que en esta época estaba gestionado por un alcaide nombrado por el rey)

ENCLAVES DE LA CIUDAD DE TOLEDO

Móstoles (5)
Humanes (22)

SEÑORÍOS ECLESIASTICOS

ARZOBISPADO DE TOLEDO

Uceda y su Tierra
Talamanca y su Tierra
Alcalá y su Tierra
Pesadilla (25)

OBISPADO DE SEGOVIA

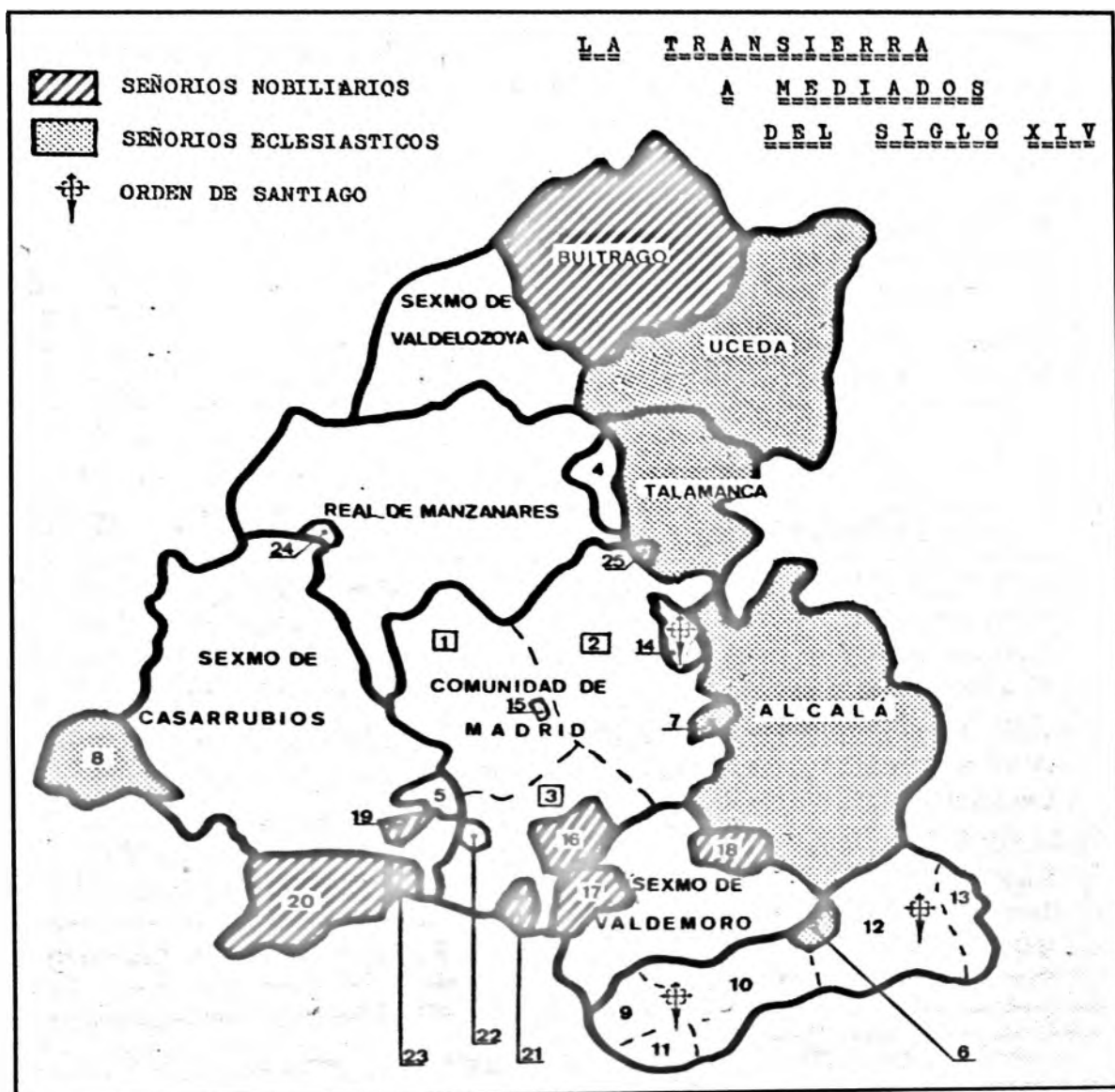
Pozuelo de Belmonte (6)
Mejorada (7)

OTROS

Monasterio de Santa María de Valdeiglesias (8)

ORDEN DE SANTIAGO
<u>ENCOMIENDAS</u>
Aranjuez (9)
Oreja (10)
Alpagés (11)
Encomienda Mayor de Castilla (12)
Estremera (13)
Paracuellos (14)
<u>OTROS</u>
Rabudo (15) (donada a esta Orden en 1314 por D. Juan Manuel)

SEÑORÍOS NOBILIARIOS
<u>SEÑORÍOS DE HERNÁN PÉREZ DE PORTOCARRERO</u>
Pinto (16)
Valdemoro (17)
Morata (18)
<u>SEÑORÍOS DE DIEGO GÓMEZ DE TOLEDO</u>
Arroyomolinos (19)
Casarrubios (20)
<u>OTROS SEÑORÍOS</u>
Buitrago
Torrejón de Velasco (21)
Batres (23)
<u>TITULAR</u>
Los Orozco
Los Velasco
Pedro Suárez de Guzmán en 1350



LA TRANSIERRA A FINALES DEL SIGLO XV

TERRITORIOS DE REALENGO
<u>COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE MADRID</u> Sexmo de Aravaca (1) Sexmo de Vallecas (2) Sexmo de Villaverde (3)
<u>COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE SEGOVIA</u> Sexmo de Valdelozoya Sexmo de Casarrubios
<u>ENCLAVES DE LA CIUDAD DE TOLEDO</u> Móstoles (35)

SEÑORÍOS ECLESIASTICOS
<u>ARZOBISPADO DE TOLEDO</u> Uceda y su Tierra Talamanca y su Tierra Alcalá y su Tierra Valdemoro (4) Morata (5) Torrelaguna (34) Pesadilla (36)
<u>OBISPADO DE SEGOVIA</u> Pozuelo de Belmonte (6) Mejorada (7)
<u>OTROS</u> Monasterio de Santa María de Valdeiglesias (8)

ORDEN DE SANTIAGO
<u>ENCOMIENDAS</u> Aranjuez (9) Oreja (10) Alpagés (11) Encomienda Mayor de Castilla (12) Estremera (13) Paracuellos (14)

SEÑORÍOS NOBILIARIOS

SEÑORÍOS DE LOS MENDOZA

Buitrago
Condado del Real de Manzanares
San Martín de Valdeiglesias (15)

SEÑORÍOS DE LOS ÁRIAS DÁVILA

Alcobendas (16)
Torrejón de Velasco, Puñonrostro, Palomero y Pozuela (17)
Pedrezuela y San Agustín de Guadalix (18)
Casasola (19)

SEÑORÍOS DE LOS MARQUESES DE MOYA (20)

SEÑORÍOS DE LOS CHACÓN

Casarrubios y Arroyomolinos (21)

SEÑORÍOS DE LOS NÚÑEZ DE TOLEDO

Cubas y Griñón (22)
Villafranca (23)

OTROS SEÑORÍOS

Romanillos (24)
Polvoranca (25)
Parla (26)

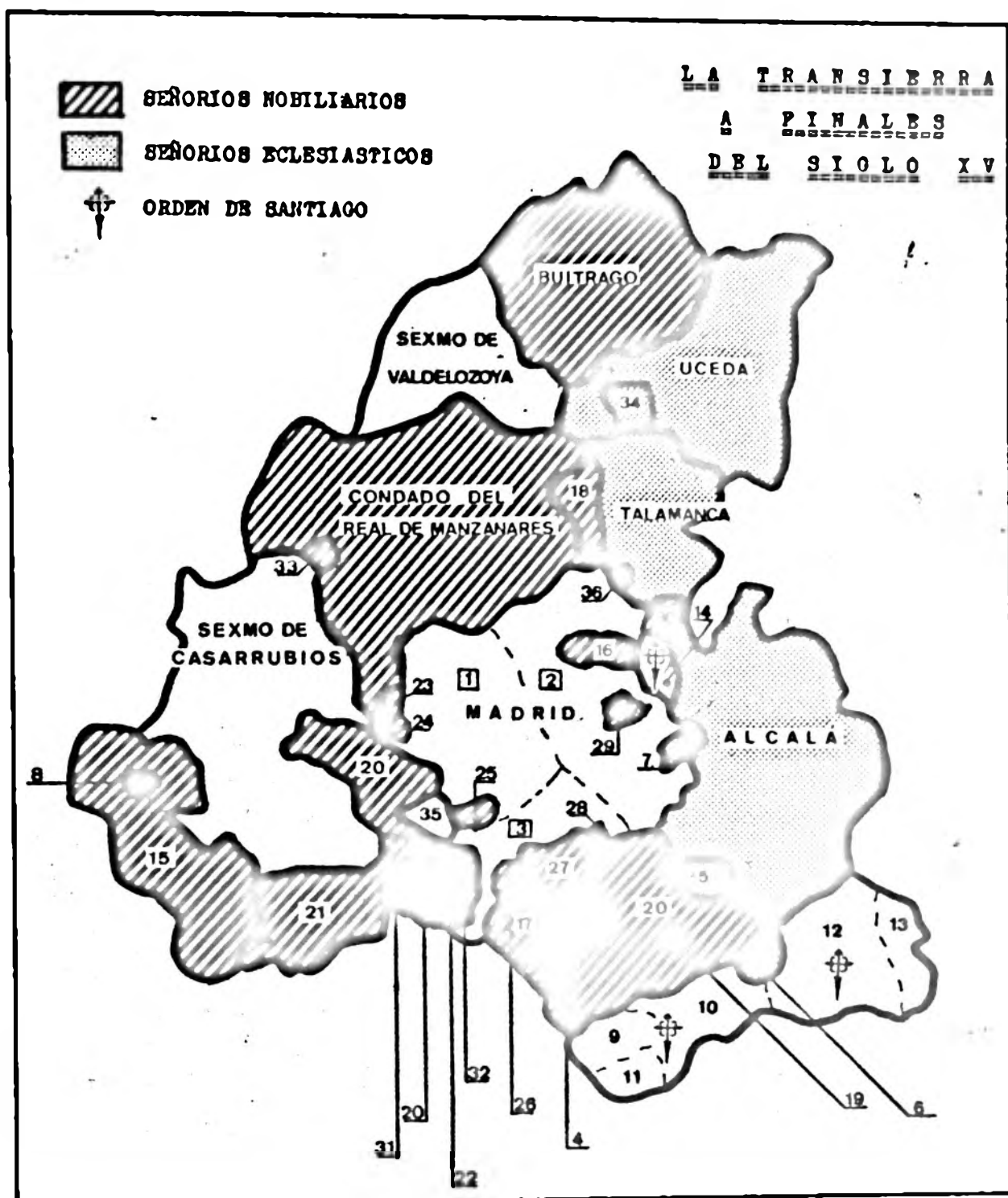
Pinto (27)
La Aldehuela (28)
Barajas y La Alameda (29)
Cobeña (30)

Batres (31)
Humanes (32)

Campillo y Monasterio (33)

TITULAR

Comendador Pedro de Ludeña en 1480
Don Esteban en 1492
Los Barroso, desde mediados del siglo
xv
Los Carrillo, desde 1490
Comendador Alonso de Silva en 1484
Los Zapata, de 1431 en adelante
Los Suárez de Mendoza, condes de Co-
ruña, de 1451 en adelante
Pedro de Guzmán en 1482
Los López de Ayala, de 1445 en adelan-
te
Gutierre de Cardona, Comendador
Mayor de León, en 1502



NOTAS Y PROCEDENCIA DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA EN LAS TABLAS

LA TRANSIERRA A MEDIADOS DEL SIGLO XIV

- Uceda, Talamanca y Alcalá– pertenecientes al Arzobispado de Toledo: –Uceda desde 1252, –Talamanca desde 1214; Alcalá desde 1125. (MARTÍNEZ, 1987: 65, 81, 82).
- (4)– (CARRASCO, 1995b: 106)
- (6, 7)– Pertenecen al obispado de Segovia desde junio de 1247 (MARTÍN, 1982: 38).
- (15)– (GIBERT, 1949: 46-47)
- (16, 17, 18)– (CERVERA, 1954: 28-30)
- (19, 20)– (AHN, Clero, 1352, febrero, 5, carp. 3072, nº 1)
- (21)– (GIBERT, 1949: 98)
- (22)– (LEÓN TELLO, 1973, III, 217-219)
- (23)– (RAH, CS, 1350, 0-9, f. 167)
- (24)– (CARRASCO, 1995b: 106)
- (25)– (AGS, EM de R, Leg, 1, f. 624-625)

LA TRANSIERRA A FINALES DEL SIGLO XV

- (4)– (CERVERA, 1954: 30)
- (5)– A mediados del siglo xv ya pertenecía al Arzobispado de Toledo (AGS, EM de R. Leg. 1, f. 624-625)
- (19)– Casasola, ya en el mayorazgo de los Arias Dávila en 1476 (RAH, CS, 1476, marzo, 21, M-4, f. 9)
- (20)– Concedido en 1480 (AGS, RGS, 1480, Julio, 5, Toledo, f. 16)
- (22)– (AGS, RGS, 1478, diciembre, 8, Córdoba, f. 26) y (AGS, RGS, 1498, abril, 30, Toledo, f. 78)
- (23)– (ARMADA, CARRERO, 1991: 16)
- (24)– (AVM-S, 1480, 3/40/30)
- (25)– (AVM-S, 1492, marzo, 24, 3/178/32, f. 4)
- (26)– (AGS, EM de R. Leg. 1, f. 587); (AGS, RGS, 1488, marzo, 28, Valencia, f. 175); (AGS, RGS, 1494, marzo, 22, Medina del Campo, f. 496)
- (27)– (AGS, RGS, 1490, febrero, 12, Écija, f. 333); (AGS, RGS, 1492, marzo, 15, Granada, f. 110); (AGS, RGS, 1497, octubre, 29, Valladolid, f. 189)
- (28)– (GIBERT, 1949: 87)
- (29)– (ALONSO, EMPERADOR, TRAVESI, 1988: 60-63)
- (30)– (RAH, CS, 1451, noviembre, 11, Trijueque, M-40, f. 138 v); (AGS, RGS, 1489, septiembre, 28, Jaén, f. 312); (AGS, RGS, 1492, julio, s.d.,

- Valladolid, f. 130)
- (31)– (RAH, CS, 1482, Agosto, 30, Toledo, 0-6, f. 168)
 - (32)– (LEÓN TELLO, 1973, III, 305)
 - (33)– (AHN, Osuna, 1502, Leg. 1692, nº 7)
 - (36)– (AGS, EM de R, Leg 1, f. 624-625)

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, J.J.; EMPERADOR, C.; TRAVESI, C. (1988): *Patrimonio histórico-artístico en la confluencia de los ríos Jarama y Henares*, Madrid
- ARMADA GARCÍA, Yolanda; CARRERO PÉREZ, Luis María (1991): *La fortificación señorial madrileña a fines del siglo xv. Su origen y función*, Rev. «Castillos de España», nº 98, 13-26
- ASENJO GONZÁLEZ, María (1986): *Segovia. La ciudad y su tierra a fines del Medievo*, Madrid
- CARRASCO TEZANOS, Ángel (1995a): *Elementos de análisis y metodología para la reconstrucción de las bases productivas y espaciales del mundo rural en la Transierra madrileña*, Apartado 2º de la comunicación «En torno a los planteamientos teóricos y metodológicos de la investigación histórica medieval: Tres propuestas del Colectivo Transierra», en «Historia a Debate. Medievalismo», Santiago de Compostela, 209-213
- (1995b): *Estructura y articulación social del poblamiento en la sierra de Madrid en el siglo xv: El Real de Manzanares y los sexmos de Casarrubios y Lozoya*, en «Orígenes históricos de la actual Comunidad Autónoma de Madrid. La organización social del espacio en la Edad Media, I», A. C. Al-Mudayna, Madrid, 91-109.
- CERVERA VERA, Luis (1954): *El señorío de Valdemoro y el convento de franciscanos fundado por el Duque de Lerma*, Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, nº LVIII, 27-87.
- COOPER, Edward (1980): *Castillos señoriales de Castilla de los siglos xv y xvi*, 2 tomos, Madrid
- DOMINGO PALACIO, Timoteo (1888): *Documentos del Archivo General de la Villa de Madrid*, Tomo I, Madrid
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías (1980): *Buitrago y su tierra (algunas notas históricas)*, vol. I, Madrid
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Olga (1994): *Caminos y violencia en el Madrid medieval*, en «Caminos y caminantes por las tierras del Madrid medieval», A.C. Al-Mudayna, Madrid, 217-253
- GIBERT Y SÁNCHEZ DE LA VEGA, Rafael (1949): *El concejo de Madrid. Su or-*

ganización en los siglos XII a XV, Madrid

- IRADIEL; Paulino (1989): *Poder monárquico y régimen institucional en tiempos de crisis: Castilla-León y Navarra, 1252-1474*, Capítulo VII de «Historia medieval de la España Cristiana», Madrid
- LEÓN TELLO, Pilar (1973): *Inventario del Archivo de los Duques de Frías*, 3 vols., Madrid.
- LOMBANA DOMÍNGUEZ, Nuria (1995): *El enclave estratégico de Buitrago de Lozoya y su evolución histórica (siglos X-XV)*. En «Orígenes históricos de la actual Comunidad Autónoma de Madrid. La organización social del espacio en la Edad Media, I», A.C. Al-Mudayna, Madrid, 111-126
- LÓPEZ LORENZO, M^a Jesús (1995): *El pasado medieval de la Villa de Torrelaguna*, en «Orígenes históricos de la actual Comunidad Autónoma de Madrid. La organización social del espacio en la Edad Media, I», A.C. Al-Mudayna, Madrid, 127-138
- MARTÍN, José Luis (1982): *¿Campesinos de remensa en Castilla y León? (siglos XII-XIII)*, en «En la España Medieval», III, 37-47
- MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo (1987): *Estructura administrativa local en el naciente Reino de Toledo*, Actas del II Congreso Internacional de Estudios Mozárabes; Instituto de Estudios visigótico-mozárabe, Toledo, 43-162
- MONSALVO ANTÓN, José María (1986): *Poder político y aparatos de Estado en la Castilla bajomedieval. Consideraciones sobre su problemática*, Studia Storica, IV, nº 2, 101-167.
- VERA YAGÜE, Carlos Manuel (1991): *Espacio, poblamiento y señorialización en el Madrid bajomedieval: la Comunidad de Villa y Tierra de Madrid, el sexmo de Valdemoro y las encomiendas de la Orden de Santiago en la ribera del Tajo*, Rev. Villa de Madrid, nº 105-106, 62-77.
- (1995): *Esquema para el estudio del territorio y la nobleza en la Transierra madrileña bajomedieval*, apartado 3º de la comunicación «En torno a los planteamientos teóricos y metodológicos de la investigación histórica medieval: Tres propuestas del Colectivo Transierra», en «Historia a Debate. Medievalismo». Santiago de Compostela, 215-220
- (en prensa): *Los conflictos interjurisdiccionales como factor determinante de la organización espacial: Los Arias Dávila frente al concejo de Madrid en el siglo XV*, en «Organización social del espacio en el Madrid medieval, II», VII Jornadas de Historia Medieval de la A. C. al-Mudayna, 6 de Noviembre de 1995, Madrid.

SIGLAS UTILIZADAS

AGS— Archivo General de Simancas

RGS-	Registro General del Sello
EM de R.-	Escribanía Mayor de Rentas
AVM-S-	Archivo Villa de Madrid-Secretaría
AHN-	Archivo Histórico Nacional
AMSA-	Archivo Municipal de San Agustín
RAH-	Real Academia de la Historia
CS-	Colección Salazar